

BANCO PAGATODO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE FECHA 18 DE JULIO DE 2018

En la Ciudad de México, siendo las 13:00 horas del día 18 de julio de 2018, se reunieron en el domicilio social de **BANCO PAGATODO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**, (la "Sociedad") los accionistas cuyos nombres y firmas aparecen en la lista de asistencia que se agrega al apéndice de la presente acta, formando parte integrante de la misma, para celebrar una Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Presidió la Asamblea el señor Alejandro Coronado Ramírez en su carácter de Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad y actuó como Secretario el señor Juan Manuel González Bernal, por designación unánime de los presentes. Asistió también el señor Alejandro Avilés Gómez como invitado especial y fue nombrado escrutador por los presentes.

El señor Alejandro Avilés Gómez quien después de aceptar el cargo de escrutador, procedió a examinar las cartas poder e informó a la Asamblea que, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 16 de la Ley de Instituciones de Crédito, los formularios de las cartas poder para representar a los accionistas de la Sociedad estuvieron a disposición de los accionistas por el plazo establecido en el artículo 183 de la Ley General de Sociedades Mercantiles; inmediatamente después, realizó el recuento de las acciones exhibidas y certificó que las cartas poder satisfacen los requisitos de la legislación aplicable, encontrándose representadas en la Asamblea el 100% (cien por ciento) de las acciones representativas en que se divide el capital social de **BANCO PAGATODO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**, de conformidad con lo siguiente:

Accionista	Acciones		Valor Nominal
	Acciones "O"	Acciones Serie "L"	
GFPT, S.A.P.I. de C.V.	3'169,999	---	\$316,999,900.00 MN
Alejandro Coronado Ramírez	1	---	\$100.00 MN
Total	3'170,000	---	\$317'000,000.00 MN

Una vez realizado el escrutinio, el Presidente declaró legalmente instalada la asamblea en virtud de encontrarse representadas en la Asamblea la totalidad de las acciones en que se divide el capital social de **BANCO PAGATODO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**, el Presidente declaró legalmente instalada la Asamblea, sin que al efecto se haya publicado convocatoria alguna, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo Décimo Noveno de los estatutos sociales y lo establecido en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Los Accionistas por unanimidad de votos aprobaron la declaratoria del Presidente, acto seguido el Presidente instruyó al Secretario para que diera lectura al siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

- I. Ratificación y/o nombramiento de los miembros del Consejo de Administración y Secretario del Banco, y manifestación de que los mismos no pertenecen a otro Consejo de Administración de alguna Institución de Crédito. Emolumentos a favor de los mismos para el ejercicio 2018.
- II. Nombramiento de Delegados especiales de la Asamblea.

La Asamblea por unanimidad de votos aprobó el Orden del Día, mismo que se procedió a tratar de la siguiente forma:



I. Ratificación y/o nombramiento de los miembros del Consejo de Administración y Secretario del Banco, y manifestación de que los mismos no pertenecen a otro Consejo de Administración de alguna Institución de Crédito. Emolumentos a favor de los mismos para el ejercicio 2018.

En relación con el Primer punto del Orden del Día, el Presidente señaló a la Asamblea que era oportuno que la misma resolviera sobre la ratificación y/o nombramiento de las personas que integrarán el Consejo de Administración del Banco a partir de esta fecha, así como la designación y/o ratificación del Secretario del mismo. En ese orden de ideas, el Presidente comunicó que, con anterioridad a la celebración de la Asamblea, le fueron comunicadas las renunciaciones al cargo de Consejeros de los señores José Madariaga Lomelín y Alejandro Joaquín Martí García, efectivas a partir de la celebración de la presente Asamblea, razón por la cual propuso la ratificación de los demás miembros del Consejo de Administración, así como del Secretario del mismo.

Asimismo, el Presidente sometió a la consideración y, en su caso, aprobación de la Asamblea el nombramiento de la señorita María Teresa Pliego Cires, y los señores José Madariaga Michieli, Fabian Gosselin Castro y Pedro Javier Morales Ríos como miembros del Consejo de Administración en calidad de Consejeros. Adicionalmente, el Presidente hizo de conocimiento de la Asamblea que dicha propuesta no transgrede la normatividad aplicable al Banco en materia de gobierno corporativo, toda vez que se mantiene la proporcionalidad de consejeros independientes que establece la Ley de Instituciones de Crédito, y que las personas propuestas para ocupar dichos cargos cumplen con las características señaladas en la propia Ley y en la normatividad aplicable.

Una vez que los accionistas hubieron analizado la propuesta del Presidente sobre la conformación del Consejo de Administración del Banco, la Asamblea por unanimidad de votos tomó las siguientes:

RESOLUCIONES

PRIMERA. "Se aceptan las renunciaciones al cargo de Consejeros por parte de los señores José Madariaga Lomelín y Alejandro Joaquín Martí García a partir de la celebración de la presente Asamblea, y se hace especial reconocimiento por la labor desempeñada durante su gestión, declarando que no existen adeudos por el desempeño de dicho puesto, toda vez que el mismo era honoríficos sin derecho a remuneración."

SEGUNDA. "Se aprueba la designación de la señorita María Teresa Pliego Cires y de los señores José Madariaga Michieli, Fabian Gosselin Castro y Pedro Javier Morales Ríos como miembros del Consejo de Administración del Banco. Se solicita al señor Secretario que, por su medio, o de las personas que éste designe, se realicen los avisos correspondientes a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros sobre los nombramientos aprobados en la presente Asamblea".

TERCERA. "Son ratificados en este acto en los cargos que han venido desempeñando hasta la fecha, el resto de los señores miembros del Consejo de Administración de Banco PagaTodo S.A., Institución de Banca Múltiple, por lo que dicho Consejo estará integrado de la siguiente forma:

Consejeros

Alejandro Coronado Ramírez
José Madariaga Michieli
Fabian Gosselin Castro
Juan Manuel González Bernal
Fernando Pérez Gavilán Mondragón
María Teresa Pliego Cires
Pedro Javier Morales Ríos

Cargo

Consejero Propietario
Consejero Propietario
Consejero Propietario
Consejero Independiente
Consejero Independiente
Consejero Independiente
Consejero Independiente

CUARTA. "Se ratifica al señor Juan Manuel González Bernal como Secretario miembro del Consejo de



Administración”.

QUINTA. “Con fundamento en el artículo 23 (veintitrés) de la Ley de Instituciones de Crédito, se certifica que los miembros del Consejo de Administración no participan en el Consejo de Administración de alguna otra Institución de Crédito o de una sociedad controladora de un grupo financiero al que pertenezca una institución de banca múltiple”.

SEXTA. “Se ratifica que los honorarios de los miembros del Consejo de Administración y Secretario para el ejercicio social 2018 sean honoríficos sin remuneración alguna”.

II. Nombramiento de Delegados especiales de la Asamblea.

El Presidente en uso de la palabra, señaló la importancia de que sea nombrada una persona que, a nombre de la Asamblea, concorra si el caso lo amerita, a legalizar los acuerdos tomados. Los accionistas ahí presentes después de deliberar sobre este punto, por unanimidad de votos acordaron tomar la siguiente:

RESOLUCIÓN

SÉPTIMA.- “Se designa a los Señores Alejandro Coronado Ramírez, Alejandro Ramos Larios, Juan Manuel González Bernal, Alejandro Avilés Gómez y Miguel Ángel Sánchez Martínez para que en caso de que se juzgue necesario protocolizar el acta de esta Asamblea, concorra cualquiera de ellos, ante el notario de su elección y con los más amplios poderes le den forma legal a la misma y en general para que realicen todas las gestiones que sean necesarias, para que los acuerdos y resoluciones tomadas por esta Asamblea, surtan sus efectos de Ley”.

No habiendo otro asunto que tratar se suspendió la Asamblea para la elaboración de la presente acta, la cual una vez leída y aprobada por todos los que en ella intervinieron, fue firmada para su constancia por el Presidente y Secretario de la misma.

El Secretario hace constar que durante el tiempo en que se desarrolló esta Asamblea, desde su inicio hasta su término, estuvieron presentes y/o representados los accionistas que en ella intervinieron.

Se agregan al expediente del acta de esta Asamblea:

a) Lista de Asistencia debidamente firmada por los accionistas o sus representantes, el Secretario/Escrutador.

Se levantó la Asamblea a las 14:00 horas del mismo día y firmaron la presente acta el Presidente y el Secretario.

Rúbrica

Alejandro Coronado Ramírez
Presidente

Rúbrica

Juan Manuel González Bernal
Secretario